

## Masculinidad hegemónica y violencia. Representaciones de la prensa escrita en los casos de femicidio seguidos de suicidio

Noelia A. Meuli

UNT

meulinoelia@gmail.com

**Fecha de recepción:** 08/03/2019

**Fecha de aceptación:** 10/05/2019

**Palabras clave:** masculinidad hegemónica, violencia, representaciones, prensa escrita

### Resumen

Durante la *VII Jornada del Norte Argentino de Estudios Literarios y Lingüísticos* llevada a cabo en la Facultad Nacional de Jujuy durante el año 2018, se expusieron los resultados del presente trabajo de carácter crítico reflexivo realizado a la luz de los estudios de género y estudios de masculinidad/es<sup>1</sup>. Nos aproximamos mediante la indagación del tratamiento mediático, a dos casos particulares de femicidio seguido de suicidio, al modo en que se representa la masculinidad en la prensa induciendo en estructuras más profundas que derivan del sistema sexo-género, estereotipos, prácticas y mandatos de género. Luego, vincularemos a ello, el análisis en torno al sistema de pérdidas y privilegios pertenecientes al modelo de masculinidad patriarcal, teniendo en cuenta la internalización-externalización de la violencia. Finalmente, abordaremos el papel de las emociones en la construcción de la masculinidad.

---

1. Este artículo forma parte de una investigación más amplia donde se examinaron las agendas de los principales diarios hegemónicos -versión digital- del país durante el primer semestre del año 2018. Acorde con los objetivos planteados en la misma, se extrajeron específicamente los casos de femicidio seguidos de suicidio sucedidos dentro del territorio argentino. Para ejemplificar nuestro abordaje teórico-práctico, se consideró incorporar las coberturas del caso "Crimen en Nordelta" llevado a cabo en la Provincia de Buenos Aires durante el 2018, y, simultáneamente, otro caso sucedido en la Provincia de Tucumán 15 años atrás. Los rasgos cualitativos prácticamente idénticos, abren paso al debate para interrogarnos sobre los cambios y permanencias.

**Key words:** hegemonic masculinity, violence, representations, newspapers

### **Abstract**

During the *VII Conference of the Argentine North of Literary and Linguistic Studies* carried out in the National School of Jujuy during the year 2018, the results of the present work of reflective critical character made in the light of the studies of gender and studies of masculinity were exposed /is. We will approach by means of the investigation the mediatic treatment, of two particular cases of femicide followed by suicide, to the way in which masculinity is represented in the press inducing in deeper structures that derive from the sex-gender system, stereotypes, practices and gender mandates. Then, we will link to this, the analysis around the system of losses and privileges belonging to the patriarchal masculinity model, taking into account the internalization-externalization of violence. Finally, we will address the role of emotions in the construction of masculinity

## Reflexiones preliminares

Acercarnos al discurso de la prensa desde una perspectiva crítica de género, nos permite ubicar y problematizar los modos en que el género masculino es posicionado dentro de la sociedad, y a la vez, reflexionar en torno de las representaciones de la masculinidad que circulan en el discurso de los medios.

A través del análisis crítico del discurso, podemos aproximarnos a conocer y determinar algunas características, continuidades, adaptaciones y rupturas inherentes al proceso de masculinización y a las transformaciones de género que se forman y mutan dentro de un contexto sociocultural e histórico determinado. Tanto en la noticia como otros tipos de discursos sociales, al ser un producto cultural de valor simbólico, se imprimen de manera más o menos explícita, pautas de orden social, y se reproducen normas de conductas posibles de ser captadas en los estereotipos, roles/prácticas y expectativas relativas al sistema dicotómico sexo-género.

Frente a un paradigma actual revolucionado por movimientos y reivindicaciones pertenecientes a los grupos tradicionalmente más oprimidos –entre ellos, las mujeres–, este sistema dual ha sido puesto bajo la lupa. Las conductas profundamente enraizadas como la violencia hacia la mujer, paulatinamente se fueron desnaturalizando debido a las graves consecuencias sociales que acarrearón. No obstante, los medios de comunicación han tenido un papel fundamental en la construcción de la opinión pública y la divulgación de los hechos, hoy más cercanos a un problema de carácter social que a un acontecimiento privado ocasional.

Como punto de partida, se pusieron en discusión los siguientes interrogantes: ¿por qué las cifras de femicidio se han incrementado en nuestro país? Esto resulta desalentador, ya que, en los últimos años, los esfuerzos por concientizar y frenar la violencia han aumentado, sin precedentes y luego, ¿qué estamos haciendo por indagar sobre las causas de la violencia y quienes la producen? La respuesta a la primera pregunta puede comenzar a esbozarse a partir de los aportes de Robert W. Connel: “la violencia forma parte de un sistema de dominación, pero es al mismo tiempo una medida de su imperfección. Una jerarquía completamente legítima tendría menos necesidad de intimidar. La escala de la violencia contemporánea apunta a las tendencias de crisis en el orden del género moderno” (Connel,1994). Es decir, fruto de estos movimientos y transformaciones se endurecen las medidas de control y disciplinamiento en los intentos por restaurar el orden, entre esas medidas, claro está, la utilización de la violencia. En relación con el abordaje de la problemática, el análisis cuantitativo no deja de ser un poco contradictorio y superficial, debido a la enorme cantidad de variables y particularidades que

se tienen en cuenta para cotejar los datos, sumado a las cifras “fantasmas”, la manipulación de las mismas por parte de los medios, la falta de garantías en la veracidad de las fuentes, etc. Desde nuestra postura, consideramos que tal vez no sea una cuestión de “más o menos” femicidios, sino de “más o menos” conciencia sobre esta modalidad de violencia y sus consecuencias. En este sentido, los medios juegan un papel esencial al acercarnos de manera simultánea múltiples realidades a las que de otro modo no se tendría acceso. Hoy en día, la violencia de género se ha convertido en un tema fijo en la agenda de los diarios, por consiguiente, también ha influido en nuestra propia agenda de temas relevantes y en la percepción que se tiene de la realidad que nos rodea.

La segunda respuesta hasta el momento continúa siendo crítica, tanto hacia los marcos teóricos-metodológicos como hacia las acciones sociales y políticas públicas. Si bien han proliferado diversos estudios de género que tienen como objetivo principal comprender la violencia hacia las mujeres, su atención y prevención, es necesario agilizar el debate hacia nuevas líneas reflexivas dirigidas al abordaje y problematización de la masculinidad hegemónica. Indagar en los comportamientos masculinos que llevan a esclavizar, torturar, someter y asesinar a sus propias parejas, sin perder de vista que dichas conductas ponen en riesgo de muerte al vínculo cercano de la pareja, y son potencialmente motivadores para llevar a cabo actos de violencia auto-infringida, como el suicidio<sup>2</sup>. Estos aportes podrían ayudar a la confección de planes de abordajes más precisos y complejos contra la violencia, no solo de género, sino la violencia que atañe también al interior del género masculino.

### **El contexto teórico. Género, masculinidad, masculinidad hegemónica y estudios sobre la masculinidad**

El género es un ordenamiento de la práctica social, la cual es creadora e inventiva pero no autónoma. Responde a situaciones particulares y se genera dentro de estructuras definidas de relaciones sociales. Esas relaciones son las prácticas de género, la masculinidad y la feminidad asociadas a estructuras mayores, a bloques históricos y no a casos únicos o aislados (Connel, 1997). Según el autor, un modelo de estructura de género debe tener como mínimo, tres dimensiones básicas.

---

2. Concepto abordado desde una perspectiva sociocultural. Se consideran los aportes de M. Cristina Mogollón Rendón (2012), por ser quien elabora su comprensión en torno a los rasgos de personalidad y carga emocional negativa que animan el suicidio; la violencia que ejerce la organización político-económica, denominada violencia estructural; la violencia simbólica que la sostiene; y la violencia cotidiana que la reproduce.

a. Relaciones de poder: la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres: esto también se conoce como estructura patriarcal. b. Relaciones de producción: las divisiones genéricas del trabajo son conocidas en la forma de asignación de tareas, una economía capitalista que trabaja bajo esta lógica, es un proceso de acumulación de género. Por lo tanto, la acumulación de la riqueza ha llegado a estar firmemente unida al terreno reproductivo. c. cathexis: las prácticas que dan forma y actualizan el deseo son un aspecto del orden genérico. A partir de aquí, se puede pensar sobre la heteronormatividad y lo relativo al plano afectivo y sexual; no es causal la conexión de la heterosexualidad con la posición dominante social de los hombres, ni la construcción de estereotipos que mantienen la división de los espacios privados o públicos asignados al género.

El tema es bastante complejo para simplificarlo, mucho menos podrá ser abarcado en esta exposición; sin embargo, coherente con nuestro objeto de estudio, basta con destacar que cuando nos referimos al sistema sexo-género se habla de términos diferentes. El primer término del binomio está asociado a lo genital biológico; el segundo, a una construcción cultural histórica y es por eso que podemos hablar de prácticas, estereotipos o expectativas de género y no así de sexo.

Para esclarecer estos conceptos, apelaremos a las definiciones propuestas por el Programa de Las Naciones Unidas (PNUD) junto con la campaña Lazo Blanco (2012). Se entiende por estereotipos de género los atributos que se asignan a cada sexo, basados en los roles e identidades que socialmente se le han asignado a hombres y mujeres. Se trata de generalizaciones, ideas simplificadas, descripciones parciales o distorsionadas sobre las características de los varones y de las mujeres. En sociedades patriarcales como la nuestra, estas disposiciones se convierten en estrategias hegemónicas para sostener un sistema de desigualdad y establecer relaciones asimétricas funcionales al sistema androcéntrico.

La ruptura de los estereotipos de género es mucho más influyente de lo que pudiera parecer, porque aquellos están ligados a las expectativas de género, es decir, lo que se considera socialmente apropiado para cada uno y pertenece al conjunto de conductas que integran lo masculino y lo femenino. A la vez, las expectativas se relacionan con las identidades culturalmente construidas, las cuales determinan, connotan y se definen de acuerdo con el género -aunque también se incluye la clase social, la edad y la etnia-. Durante la socialización de género, se produce la interiorización de normas, valores y formas de percibir la realidad.

La preocupación por los modos en que estas instancias se articulan y atraviesan la formación de los sujetos, representa uno de los intereses para los estudios de género, dentro de los cuales existen aquellos dirigidos específicamente a los hombres, llamados Estudios de Mas-

culinidades o *Men's Studies*. Entre sus múltiples objetivos, consta la comprensión de las prácticas culturales y sociales de los hombres partiendo de que la masculinidad es heterogénea, permeable y dinámica. La misma está sujeta a un contexto espacio-temporal influyente en el proceso de construcción de la masculinidad y de las diferentes formas de ser hombre.

Todas las sociedades cuentan con registros culturales de género, pero no todas tienen el concepto "masculinidad". En su uso moderno, el término asume que la propia conducta es resultado del tipo de persona que se es. La masculinidad es una construcción cultural permanente. Las culturas elaboran una masculinidad apropiada, la presentación o "representación" del papel del varón (Connel, 1997).

Connel indica que la verdadera virilidad es diferente de la simple masculinidad anatómica, que no es una condición natural que se produce espontáneamente por una maduración biológica, sino un estado precario o artificial que los muchachos deben conquistar con mucha dificultad (Connel, 1997).

Este punto vale para aclarar que la masculinidad hegemónica no es sinónimo de machismo<sup>3</sup> y a pesar que pueda parecer contradictorio, podríamos tener masculinidades hegemónicas que no necesariamente realicen prácticas machistas.

En esta dirección Connel explica a partir de aportes de Antonio Gramsci, el concepto de hegemonía, derivado del análisis de las relaciones de clases: "La configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza -o se toma para garantizar- la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres" (Connel, 1997: 39).

Hasta el presente, hemos tenido masculinidades hegemónicas afines a una lógica patriarcal, pero eso no significa que aquellas no puedan cambiar, adaptarse y mutar para seguir subsistiendo. El machismo como tal no es solo la expresión más radical de una ideología construida y pensada en base a modelos rígidos de masculinidad y de femineidad; es la consecuencia directa de un modelo ideológico, el patriarcado, con sus consecuentes intencionalidades políticas, sociales, morales y culturales (Castillo y Asia, 2011: 86). No obstante, Connel propone que, en lugar de intentar definir la masculinidad como un objeto de carácter de tipo natural, una conducta promedio, una norma, necesitamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y las mujeres llevan vidas imbuidas en el género (Connel, 1997).

---

3. Generalmente este concepto se encuentra asociado a un amplio conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar conductas misóginas y homofóbicas.

## **La muestra y el análisis**

A partir del corpus, se expondrán algunos resultados del análisis de las noticias llevado a cabo. Para ello, se tuvo en cuenta los títulos y parte del cuerpo de las notas, así como también los testimonios y las descripciones del/la periodista sobre la escena del crimen.

### **Caso 1-Año 2018<sup>4</sup>**

*La Nación (LN):* Sociedad-Crimen en Nordelta: La historia de violencia detrás de las apariencias. La hija que encontró los cuerpos definió la relación como enfermiza. (...) En un ámbito privado la víctima contó que su marido la golpeaba.

*Clarín:* Sociedad-Horror en Tigre. Un empresario mató a su esposa en Nordelta, se suicidó y los encontró su hija. Afirman que la pareja tenía una relación enfermiza.

*Crónica:* Policiales- Por celos mató a su esposa y se suicidó. El femicidio ocurrió en Nordelta (...) Las hijas reconocieron que la relación era enfermiza; las discusiones del matrimonio diarias.

### **Caso 2 -Año 2003<sup>5</sup>**

*La Gaceta (LG) Tucumán:* Policiales -En un ataque de celos, mató a su mujer y luego se suicidó. La hermana de la mujer dijo que él era un hombre muy agresivo.

#### **a. Sobre violencia/s**

La violencia se presenta como un síntoma de enfermedad que denota la naturalización y la aceptación de lo inevitable. Testimonios: “Era un vínculo enfermizo, se peleaban todos los días...” (LN caso1). “Este loco iba a terminar causando una tragedia...” (LG caso2). Los comportamientos violentos no son espontáneos, por el contrario, se dan en un contexto de agresión

---

4. Diario La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/2128611-crimen-en-nordelta-la-historia-de-violencia-detras-de-las-aparienciashttps>. Recuperado el 24 de abril de 2018.

Diario Clarín. [https://www.clarin.com/sociedad/hombre-mato-balazos-esposa-suicido-nordelta\\_0\\_HyYFJoi3f.html](https://www.clarin.com/sociedad/hombre-mato-balazos-esposa-suicido-nordelta_0_HyYFJoi3f.html). Recuperado el 23 de abril de 2018.

Diario Crónica. <https://www.cronica.com.ar/policiales/Por-celos-mato-a-su-esposa-y-se-suicido-20180424-0001.html>. Recuperado el 24 de abril de 2018.

5. Diario La Gaceta. <https://www.lagaceta.com.ar/nota/42124/policiales/ataque-celos-mato-mujer-luego-se-suicido.html>. Recuperado el 3 de junio de 2003.

previa, dinámicas de dominio y control del varón sobre la mujer toleradas por ambos y conocidas por el entorno próximo a la pareja, familiares directos, amigos y vecinos.

Según el antropólogo David Gilmore (1994), existen tres requerimientos morales que culturalmente contribuyen a definir la “verdadera virilidad” y que dan el puntapié inicial para comprender la relación entre la construcción de la masculinidad y el uso de la violencia. Según Gilmore, “para ser un hombre en la mayoría de las sociedades (...) uno debe preñar a la mujer, proteger a los que dependen de él y mantener a los familiares” (Gilmore, 1994, citado en Menjivar Ochoa, 2002). Estos tres requerimientos o mandatos –hombre protector, proveedor y procreador– supone una obligación o deber que el individuo debe cumplir para ser un “verdadero hombre”; conlleva un costo si no se cubren las expectativas, pero también incluye permisos, derechos y privilegios “de ser, parecer y permanecer siendo un hombre”.

A continuación, desarrollaremos cada uno de los atributos<sup>6</sup> contextualizados en una dinámica que relaciona: costo/obligación/pérdida - beneficio/privilegio/derecho reales o percibidos, en su vínculo con las noticias.

-Ser proveedor: obliga a los sujetos a solventar económicamente a su familia y a mantener una cierta estabilidad de ingreso monetario. El valor de la virilidad se pone en riesgo cuando el individuo se siente incapaz de rendir, o su aporte es insuficiente. Por ejemplo, en el caso 1, se asocian los comportamientos violentos a un déficit en la economía familiar. “En los últimos tiempos el ingreso había mermado (...)”. En cuanto al derecho, el ser que posee el dinero para sustentar el hogar, se convierte en el miembro más importante de la familia. Usualmente es quien impone las reglas de la casa e imparte autoridad, la cual es aceptada por los demás miembros y genera dependencia. El costo puede compensar la satisfacción de tener el poder sobre los demás, o, por el contrario, frente a la imposibilidad de proveer, produce un vacío. “Él tenía problemas financieros y no encontraba contención en su propia casa (...)”, testimoniaron las hermanas del agresor (LG caso2).

-Ser protector: exige la responsabilidad de proteger a las demás personas, especialmente a los más débiles o que tienen menos poder que él, por lo general son mujeres, hijos e hijas. El costo representa la ardua tarea de garantizar el bienestar de la familia y priorizar las necesidades de los demás frente a las propias. Generalmente, el beneficio se cristaliza en el lugar jerárquico que ocupa este hombre y su figura de protector está sobrevalorada. Sin embargo, esta protección rápidamente

---

6. El desarrollo de los atributos se llevó a cabo teniendo en cuenta la propuesta y el orden de exposición presente en el Manual *Masculinidades plurales: reflexionar en clave de géneros* (2012).

puede convertirse en abuso de poder y autoritarismo. Sobre el primer caso: “Hubo celos y golpes que terminaron en tragedia. Cuando su mujer salía a caminar, él controlaba donde iba” (LN caso1).

También podemos considerar ambas modalidades de violencia, -violencia interpersonal, seguida de violencia auto-infringida- como un hecho deliberado y extremista motivado por situaciones que ponen en peligro o amenazan algún/os de los pilares del modelo de masculinidad hegemónica, como el del hombre procreador.

-Ser procreador: Es el mandato más exigido y puesto a prueba durante toda la vida de un hombre, ya que “ser un verdadero hombre” y ser heterosexual no se discute, eso sin dejar de lado que pueda fecundar y tener hijos. Uno de los privilegios para destacar es la libertad para experimentar sexualmente y la autorización moral para tener varias parejas sin compromiso, sin poner en juego su reputación. No obstante, las expectativas requieren un desgaste: los hombres en este modelo deben estar siempre disponibles y cumplir con las reglas de la heteronormatividad, aunque eso implique no respetar sus propios deseos.

Más allá de los titulares que señalan los “celos” como un móvil legítimo para reaccionar de manera violenta, agregamos en el segundo caso, un contundente testimonio: Según los vecinos: El agresor insultaba a su esposa minutos antes de asesinarla. “Ahora venís con tu macho a la casa. Te voy a reventar, gritaba, según los testigos (...)” (LG caso 2).

#### b. Relaciones entre masculinidades: Masculinidad dominante y subordinada

Durante el análisis consideramos que para analizar la violencia no solo es relevante tener en cuenta los vínculos de género entre los hombres y las mujeres, sino también, entre los mismos hombres. Robert W. Connel se refiere al concepto de “complicidad” para señalar que, si bien no todos los hombres cumplen con los modelos normativos, existen quienes ejecutan violencia como una consecuencia, o frente a la imposibilidad de cumplir y sostener esos requisitos. Según el autor, esto se debe a que existe un gran número de hombres que tienen alguna conexión con el proyecto hegemónico. La masculinidad construida en formas que permiten realizar el dividendo patriarcal, sin las tensiones o riesgos de ser la primera línea del patriarcado, es cómplice en este sentido.

En las noticias analizadas, los hombres –y añadido, mujeres– que ofrecen su testimonio, indican que sabían de la violencia de género; sin embargo, no se produce ninguna intervención concreta y hasta se llega a justificar el proceder del agresor y/o responsabilizar a la mujer por la muerte de ambos: “Las hermanas del agresor aseguraron que la esposa lo provocaba y lo hacía tener celos” (LG caso 2).

Dentro de un sistema patriarcal hegemónico, existen relaciones de género específicas de dominación, atravesadas por conductas normativas difíciles de cuestionar; usualmente, son las que motivan los comportamientos violentos, su estabilidad y prolongación tanto en relación con otras mujeres<sup>7</sup> como con otros varones. Siguiendo el segundo caso el Diario *LG* señala: “Tanto la hermana como los vecinos aseguraron; desde hace años la golpeaba. Le daba unas palizas terribles (...)”. Los vecinos estaban al tanto de todo. Una vecina se refirió: “Siempre escuchaban todo, me daba lástima por los chicos, pero no podían hacer nada.”

#### c. Permanencia del encuadre y la utilización del concepto de femicidio<sup>8</sup>

Este punto tiene que ver más con una instancia reflexiva que analítica. Con 15 años de diferencia entre el caso número 1 y el 2, el tratamiento de la información es prácticamente idéntico. Hasta aquí podemos determinar que las coberturas de la prensa hegemónica son reproductoras de la violencia estructural. Existe una tendencia a dejar en segundo plano el hecho de violencia. Por ejemplo, en el primero, toma más relevancia que haya sucedido en “Nordelta” y las “apariencias” de la pareja que el crimen/suicidio acontecido. Por otra parte, a pesar del tiempo transcurrido entre un caso y el otro, permanece de manera clara la re-victimización.

#### d. Re-victimización

Consideramos que en los casos de femicidio que terminan en suicidio, el efecto de re-victimización es doble. Por un lado, el tratamiento mediático hacia la víctima la expone y vulnera su dignidad al hablar de su intimidad y otros detalles personales, y por otro, las descripciones sobre el agresor que instantes después de matar, se quita la vida, también lo dejan en una posición vulnerable. De manera permanente, simultánea e indiferente, se habla de la disposición de los cuerpos fallecidos, el estado de los mismos al ser encontrados y explicaciones sobre el proceder del agresor. En el primer caso, se destaca: “La mujer recibió dos disparos en el tórax. Él tenía un disparo en la cabeza (...) Ella quedó tirada al costado de la cama y su esposo, al pie”. (LN). De igual manera, *La Gaceta Tucumán* describe sobre la secuencia del segundo caso: “Caminó hasta la puerta del conductor y le hizo cinco disparos más, se metió la pistola en la boca y disparó (...) La mujer murió en el interior del vehículo, él quedó tirado en el piso con su cabeza apoyada en la pared”.

---

7. Connel (1997) añade la importancia de la figura femenina en cuanto propone el concepto de la feminidad recalcada y la feminidad resistente. Todas estas masculinidades y feminidades, aunque tienen identidad propia, se mantienen subordinadas y giran en torno a la masculinidad hegemónica.

8. Para conocer más sobre el concepto de femicidio y la importancia de la utilización del mismo, consultar el trabajo de mi autoría, titulado “Hacia un periodismo con perspectiva de género”, disponible en <https://perio.unlp.edu.ar>.

Los estereotipos también se encuentran presentes en los géneros periodísticos. Más allá de la línea editorial y la adaptación de la información al contexto espacio-temporal, por ejemplo: la utilización del término “femicidio” y/o “violencia de género” en la actualidad, ausentes en el año 2003, en la práctica periodística aún se conservan formas que impiden el tratamiento responsable y respetuoso de la problemática.

***En búsqueda de la empatía. La violencia y el lugar que ocupan las emociones en la construcción de la masculinidad.***

Cuando el suicidio se produce inmediatamente después del femicidio -dentro de la misma escena del crimen-, los límites se desdibujan y pareciera que el primero se presenta como una prolongación del segundo; se arriba a la conclusión de que estos casos podrían configurar un doble asesinato machista: primero, direccionado hacia la mujer, y luego, hacia el hombre mismo.

A partir de este enunciado, se propone reflexionar sobre el género, las relaciones de género, la masculinidad y la violencia en vínculo con el plano emocional. Aquí se tendrán en cuenta los aportes del centro de investigación CulturaSalud<sup>9</sup> y del psicólogo social Michael Kaufman.

Las investigaciones llevadas a cabo en América Latina muestran que las violencias física y emocional, como así también la sexual, forman parte de los “roles” de género, en los cuales estas agresiones son justificadas por los hombres alegando que las mujeres han roto ciertas “reglas” del juego patriarcal o apoyan a los jóvenes que usan la violencia (CulturaSalud, 2010).

Por regla general, los hombres son socializados para reprimir sus emociones, la rabia, e incluso, la violencia física: resultan formas socialmente aceptadas para que ellos expresen sus sentimientos. Debido a esto, muchos de ellos no aprenden a expresarse verbalmente y de forma adecuada para resolver sus conflictos mediante el diálogo y la conversación. Si se analiza el discurso de las políticas públicas y de los medios de comunicación masivos, se constata que los hombres han sido ubicados exclusivamente en el lugar de perpetradores de la violencia, usualmente con un abordaje de seguridad y de lucha contra la delincuencia, la drogadicción, la pobreza y/o la psicopatología; pero casi nunca se los considera víctimas de esa misma violencia por ellos ejercida (CulturaSalud, 2010).

---

9. Análisis y compilaciones realizadas por Castillo, Irene y Azia Claudio en el *Manual de género para niñas, niños y adolescentes: mayores de 12 años* (2012).

Por su parte, Michael Kaufman explica que los actos individuales de violencia de los hombres ocurren dentro de lo que ha descrito como “la tríada de la violencia de los hombres”. Allí, la violencia de los hombres contra las mujeres no ocurre en aislamiento, sino que está vinculada a la violencia de los hombres contra otros hombres y a la violencia de un hombre contra sí mismo (Kaufman, 1999), como, por ejemplo, el suicidio.

Dentro de su extenso análisis, extraemos el debate acerca de la paradoja del poder de los hombres. El autor explica que las formas en que los hombres han construido su poder tanto social como individual, contradictoriamente es la fuente de su miedo, aislamiento y sufrimiento. El poder se construye como una capacidad para dominar y controlar, tomando distancia principalmente del género femenino y los infantes, alejándose del plano emocional en el amplio sentido del concepto.

Dicho esto, no debiera extrañarnos estar rodeados de hombres invalidados de estrechar lazos, tendientes a ser más amorosos que violentos, pretender relaciones equitativas, empatizar con el dolor ajeno, sentir compasión por el sufrimiento y en particular, comprometerse con causas sociales relacionadas a las necesidades y reclamos femeninos producidos por ellos mismos.

La lejanía emocional sumada a la represión del contacto físico-afectivo con los que se construye primordialmente la masculinidad hegemónica, brinda un contexto propicio para desarrollar y familiarizarse con otras formas de expresión, como, por ejemplo, la agresión. Kaufman se refiere a la ira como una respuesta constante para una multiplicidad de estímulos, y compartimos su postura en cuanto califica a la violencia como un método compensatorio. La violencia puede compensar, entre otras cosas, aquello que no se tiene, que se quiere conseguir o que se pierde.

A modo de cierre, concluimos que desde el campo de la Comunicación Social no debemos ignorar la responsabilidad que conlleva la práctica periodística y el rol político que cumple la prensa como formadora de opinión y del imaginario social. Asimismo, reivindicamos la importancia de nuestras lecturas sobre los problemas sociales y la contribución del conocimiento científico a las Ciencias Sociales y otras disciplinas.

## **Bibliografía**

Castillo, I. y Azia, C. (2010). *Manual de género para niñas, niños y adolescentes: mayores de 12 años*. Buenos Aires, Argentina: Centro Cultural de España en Buenos Aires, Grupo de Estudios Sociales, 1a Ed.

- Connel, R. W. (1997). "La organización social de la masculinidad" en *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Valdés, Teresa y Olavarría, José. Chile: ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres N° 24, Cap. 2, (p.31-48).
- CulturaSalud (2010). *Hombres jóvenes por el fin de la violencia. Manual para facilitadores y facilitadoras*. Santiago de Chile: CulturaSalud/EM
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Huberman, H. y Tufro, L. (adaptado) (2012). *Masculinidades plurales: reflexionar en clave de géneros*. Buenos Aires, Argentina: Trama, 1a Ed, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Kaufman, M. (1999). "Los siete P's de la violencia de los hombres", en *Revista de la Asociación Internacional para Estudios sobre Hombres (International Association for studies of men)*, vol. 6, núm. 2, junio.
- Menjívar Ochoa, M. (2002). "Paternidad e identidad masculina en Costa Rica: El sobredimensionamiento del mandato de la proveeduría" en *Actitudes masculinas hacia la paternidad: entre las contradicciones del mandato y el involucramiento*. Costa Rica: INAMU. Colección Teórica No.2.
- Meuli, N. A. (2017). "Hacia un periodismo con perspectiva de género. Análisis sobre las noticias de violencia de género y femicidio" en *Revista Question*, N. 55, julio-septiembre 2017 (p.472-789). Disponible en <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/4293/3571>
- Mogollón Rendón, M. C. (2012). *El suicidio y su relación con las diferentes formas de violencia*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, Programa de Estudios Políticos TAD.